

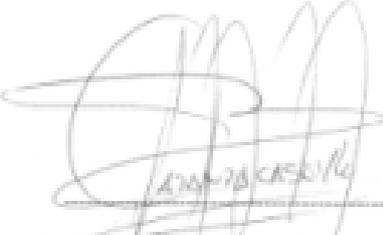
**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRICIMOTOS DIEZ DE AGOSTO DIEZTRICI S.A., CELEBRADA EL 08 DE MAYO DEL 2014.**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, siendo las 13h00 en el domicilio de la compañía se reúnen los señores accionista, Ángel Fabricio Azanza Castillo con 400 acciones; y, Rosa Mercedes Andrade Quiñonez con 400 acciones, los mismos que representan el 100% del capital suscrito y pagado. Para tratar el siguiente punto de orden del día **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS del año 2011**. Actuando como secretario de la Junta la Sra. **Rosa Mercedes Andrade Quiñonez**, y como Presidente de la misma el Sr. **Ángel Fabricio Azanza Castillo**. De inmediato el secretario constata que existe el quórum necesario para instalar la Junta, por encontrarse reunido y presente el 100% por ciento capital social suscrito y pagado de la compañía. Se instala la Junta General de Socios para tratar el único punto del día para lo que fue convocada. Acto seguido el Presidente pone a consideración el Primero y único punto de orden a tratarse: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE AÑO 2011**, después de haberse revisado detalladamente. Pide la palabra el Sr. **Ángel Fabricio Azanza Castillo**, quien manifiesta que habiéndose revisado los estados financieros sean sometidos a votación para su aprobación, los mismos que fueron aprobados por unanimidad y que dichos ESTADOS FINANCIEROS, sean presentados por el CONTADOR DE LA COMPAÑÍA a los organismos pertinentes. Con lo que termina la sesión. De inmediato el Presidente de la Junta concede un receso para que la secretaria proceda a la redacción de la presente ACTA. Se reinstala la sesión y la secretaria da lectura del acta a los presentes, quienes se ratifican, afirman y firman la presente ACTA en un original y una copia de igual contenido, el 08 de mayo del 2014. LO CERTIFICO.-

  
\_\_\_\_\_

f) ROSA MERCEDES ANDRADE QUIÑÓNEZ

Accionista y secretario de la junta

  
\_\_\_\_\_

f) ANGEL FABRICIO AZANZA CASTILLO

Accionista y Presidente de la junta